



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.
"LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"

El Director Administrativo Financiero Municipal de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, a la población en general se informa:

Que en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2021, NO se ejecutó ni contrato ningún proyecto en las modalidades de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.-

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A VEINTE SEIS DÍAS DEL MES DE DOS MIL VEINTIUNO. -

Mayne Blademir García López.
Director DAFIM Municipal.



77773838 / 77773854



munis3@hotmail.com



[munisanantoniosac.gob](http://munisanantoniosac.gob.gt)